



II Carreira Popular **Empresarios de Bergondo**
“EMPRESAS SALUDABLES”
CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN “SAÚDE NO TRABALLO”
Sábado 21 octubre 2017

Art. 1). La organiza la A Asociación de Empresarios de Bergondo, la Federación Galega de Atletismo y club de atletismo Riazor Coruña organizan la **II CARRERA POPULAR Empresarios de Bergondo, bajo el título “EMPRESAS SALUDABLES” CAMPAÑA DESENSIBILIZACIÓN “SAÚDE NO TRABALLO” Sábado 21 octubre 2017** bajo el control técnico de la Federación Galega de Atletismo, a través da su delegación en A Coruña.

También se hará una andaina solidaria se hace en colaboración con la Asc de lucha contra el cáncer AEEC delegación Bergondo.

Art.2). Podrán participar atletas federados y no federados; tendremos una clasificación conjunta. EL control de la carrera estará a cargo del Comité de Jueces de la Federación Galega de Atletismo.

Art.3). CATEGORIAS

- Prebenjamines hombres y Prebenjamines mujeres desde 2010 a 2013
- Benjamín hombres y benjamín mujeres 2008/2009
- Alevín hombres e alevín mujeres 2007/2006
- Infantiles hombres e infantiles mujeres 2005/2004
- Cadete hombres y cadete mujeres 2003/2002
- Xuveniles hombres y juveniles mujeres 2001/2000
- sub 23 hombres y mujeres 1999/1998/1997/1996/1995
- Senior hombres y senior mujeres desde 1994 hasta 34 años inclusive
- Veteranos A 35 a 45 anos
- Veteranos B 46 a 57 anos
- Veteranos C 58 a 99 anos



Art.4). DISTANCIAS y HORARIOS

CARRERAS (se adjunta plano)

17:15 Cadete y Juveniles 2.379 metros aprox. (Volta B)

17:30 Infantiles 1.079 metros aprox (Volta C)

17:40 Alevines 1.079 metros aprox (Volta C)

17:50 Benjamines 1.079 metros aprox. (Volta C)

18:05 Sub 23, Senior y Veteranos 5.500 metros aprox. (2 x Volta A)

18:50 Pitufos 100 metros (Prebenjamines)

19:10 Entrega de premios

ANDAINA SOLIDARIA

16:30 Andaina Solidaria 6.650 metros aprox. (circuito distinto al de la carrera /se adjunta plano)

Art.5). LUGAR DE SALIDA DEL RECORRIDO

La salida y llegada de las carreras y de la andaina tendrá lugar en la **PARROQUIA DE ROIS, Parcela B-19(se adjunta plano)**

Art.6). INSCRIPCIONES

La inscripción para las prueba absoluta y para la Andaina tendrá un coste de 5 euros y se hará en la página web www.carreirasgalegas.com y permanecerá abierta hasta el jueves 19 de OCTUBRE del 2017 hasta las 23:59.

(Para la Andaina solidaria se podrá hacer la reserva y el pago retirando las acreditaciones correspondientes en la Asociación de lucha contra el Cáncer de Bergondo o en la Asociación de Empresarios en horario de lunes a jueves de 8:00 a 15:00 horas, o puede reservar y concretar para la recogida de las mismas en los números 677 79 14 30 (Oliva) 661712361 (Angeles). También se habilitarán varios puntos de venta en locales de Bergondo para dar facilidades a aquellas personas que no puedan hacerlo a través de la web.

Todo lo recaudado en la Andaina solidaria 5 euros por persona irá íntegro a la Asociación de Lucha contra el Cáncer. (los organizadores se hacen cargo de los gastos de seguros de cada participante)



Las inscripciones para el resto de las pruebas (para los niños) será gratuitas y se realizará de la misma página web. No se permitirán inscripciones fuera de plazo, ni el día de la carrera.

Art.7). RETIRADA DE DORSALES Y CHIPS

A cada corredor se le hará entrega de una camiseta con una bolsa de corredor con obsequios de las empresas patrocinadoras.

En la asociación de empresarios de Bergondo el viernes día 20 de octubre 12:00–15:00 y de 16:00 a 20:00h.

El sábado 21, el mismo día de la carrera desde 10:00 hasta las 14:00h

En la zona de salida de 15:00 h hasta 45 m antes de la salida.

El chip para las carreras estará adosado al dorsal por lo que es importante no manipularlo ni despegarlo. (la andaina y los pitufos (prebenjamines no tendrán chip)

Se solicita a los atletas su colaboración y al terminar la carrera depositen su dorsal en una cajón habilitado para proceder a su reciclado.

Art.8). PREMIOS

Tendrán trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría (menos los prebenjamines).

- Benjamín hombres y benjamín mujeres 2008/2009
- Alevín hombres e alevín mujeres 2007/2006
- Infantiles hombres e infantiles mujeres 2005/2004
- Cadete hombres y cadete mujeres 2003/2002
- Juveniles hombres y juveniles mujeres 2001/2000
- sub 23 hombres y mujeres 1999/1998/1997/1996/1995
- Senior hombres y senior mujeres desde 1994 hasta 34 años inclusive
- Veteranos A 35 a 45 años
- Veteranos B 46 a 57 años



-Veteranos C 58 a 99 anos



La carrera de los prebenjamines no tendrá clasificación final, premiando a cada prebenjamin con una medalla conmemorativa al cruzar la línea de llegada.

Habrará un TROFEO a las tres empresas del polígono que tengan más corredores que crucen la línea de meta.

Llevarán también premio aquellas 3 empresas del polígono ,que inscriban a más corredores en la prueba absoluta en proporción al número de trabajadores.

Llevará un trofeo el club que mayor número de corredores crucen la línea de meta en categorías federadas en el caso de que exista un empate en el número de participantes que crucen la línea de meta ganará aquella entidad cuyo último corredor/a de la carrera absoluta obtenga mejor puesto.

Art.9). Todo corredor/a que no entre en la línea de meta con el dorsal bien visible colocado en la zona delantera o que incumpla las normas establecidas en el reglamento de la Federación Galega de Atletismo y de RFEA referente a las pruebas en ruta, será descalificado.

Art.10). Non está permitido el acompañamiento en la prueba de ningún vehículo ajeno a la organización. Ni bicicletas, patines o personas no inscriptas e la prueba que puedan acompañar, avituallar o marcar ritmos a los participantes. No se permite la participación con coches o sillas de niños, ni correr acompañados de estos en ningún momento.

Art.11). Las reclamaciones a los resultados oficiales, deberán formularse verbalmente al Juez Arbitro de la Competición no más tarde de 30 minutos después de la publicación de los mismos.

Art.12). SERVICIOS: Personal sanitario, ambulancia, avituallamiento (estamos tratando de buscar ambulancia)

Art.13). Todo lo no previsto en el presente reglamento se resolverá, por esta orden, de acuerdo con el reglamento de la FGA, RFEA e IAAF en vigor.

NOTA: Esta proba pertence ao Calendario Oficial da Federación Galega de Atletismo e mediante a súa inscrición o corredor consente expresamente que os seus datos básicos sexan cedidos a esta entidade para a tramitación, ante a compañía de seguros, dos seguros obrigatorios de accidentes e Responsabilidade Civil así como a xestión da licenza de día e ranking popular de probas de ruta. En todo caso e tal como establece a lei de Protección de Datos, o interesado pode exercer no futuro os seus dereitos de acceso, rectificación, cancelación e oposición mediante escrito ou correo electrónico á Federación Galega de Atletismo. Avenida de Glasgow



FEDERACIÓN GALEGA
DE ATLETISMO

